

Condiciones generales para los expositores

Los expositores y patrocinadores deben aceptar todas las condiciones generales que se indican a continuación:

- Los expositores adicionales deberán pagar la tasa de inscripción completa.
- IB Américas se reserva el derecho a no arrendar el espacio de exposición o denegar el patrocinio a solicitantes cuyo producto o servicio no sea coherente con la misión del Bachillerato Internacional o se considere contrario a los intereses de la organización.
- La aceptación por parte de IB Américas de un patrocinador, expositor o anunciante no constituye ningún tipo de aval ni vínculo con el patrocinador, expositor o anunciante ni con sus programas, productos o servicios.
- Los expositores mantendrán su(s) mesa(s) de exposición durante las horas en que la sala de exposiciones esté abierta.
- Los expositores serán responsables del transporte, alojamiento, comidas fuera de la conferencia y gastos de todos los miembros de su personal.
- Los expositores serán responsables de proporcionar e instalar todo el material eléctrico y audiovisual necesario y cualquier conexión a Internet adicional (se incluye una conexión por inscripción de expositor), y también asumirán los costos de manejo del material del hotel.

Los expositores asumen la responsabilidad y se comprometen a indemnizar y mantener indemne al Bachillerato Internacional, Sheraton Chicago Hotel & Towers y al propietario del hotel, así como a sus respectivos titulares, responsables, subsidiarias, filiales, empleados y mandatarios de cualquier reclamación que derive del uso del recinto de exposición. Los expositores entienden que ni el Bachillerato Internacional ni el hotel (ni las partes vinculadas con este) proporcionan un seguro sobre los bienes de los expositores. Es responsabilidad exclusiva de los expositores obtener dicho seguro.